

Vida política Noticias del exterior

San Rafael de Oreamuno, 25. Celebró reunión el partido republicano. Llevaron la palabra don Ernesto Ortiz y don Cleto Peralta. La asistencia fue de doscientas personas. Todo ocurrió pacíficamente.

Zarcelero, 25

Hablaron en la plaza pública, Eliseo Gamboa y José María Mora por parte del volismo y Miguel Castro y Antonio Villaplana por parte de los republicanos reuniéndose más de 200 personas. Como 150 reformistas se reunieron a los primeros y hubo un principio de desorden, por cual fue suspendida la reunión.

Reuniéndose los agricultores en el Teatro; que estuvo de bote en bote. Háblase del candidato a diputado don Alfredo Saborío. Allí se congregó en mayoría del antiguo civilismo. En el Teatro hubo un viva a volio, y la policía sacó al perturbador. Se ha hecho propaganda a toque de clarín.

Nicoya 24.

Don Jorge Volio llegó a esta población con 19 jinetes, incluyendo 5 de la ciudad de Santa Cruz, cuatro de su comitiva, y los demás de este cantón.

Nicoya 25.

Los volistas celebraron reu-

Ventana del público

Hay resistencia para pagar el detalle escolar

Por más avisos y memoradums que la tesorería escolar manda a los vecinos detallados, estos no concurren a verificar sus pagos. Se nota si que los pobres y los modestos son más cumplidos.

El malestar por las altas cuotas sigue, no obstante que el detalle se aprobó así de paso, sin ajustarse del todo a la ley. Entre varios ciudadanos españoles cunde el malestar pues no se sienten obligados al pago de esta cuota de verdadero carácter forzoso como la gaceta lo dijo,

Preferible es que la junta inicie una tarea de acercamiento y de rebajas pues así le convendría mejor.

Un detallado

nión en la plaza. Fue anunciada a toque de corneta. Llevaron la palabra el Sr. Volio y don Rogelio Fernández.

En una casa particular se reunieron los volistas, llevando la palabra el Sr. Volio, Víctor Díaz, Rogelio Fernández, Miguel Ángel Herrera y Ramón Durán. El toque de clarín impresionó a los campesinos.

Celebraron reunión los republicanos jimenistas, con 150 personas. Habló Félix Arauz. Todo en perfecto orden.

Alajuela 25.

La reunión de los laboristas fue de 200 personas, y la hubo también de los otros partidos.

Grecia, 25.

Se reunió el echandismo llevaron la palabra el Licdo. León Cortés, Otilio Ulate, Virgilio Chacón, congregaron con 200 adeptos. El partido republicano levantó tribuna en la plaza llevando la palabra Víctor Julio Arias, Miguel Coto e Ignacio Cruz. Estaban presentes más de 200 personas; impetó el orden.

Atenas, 25

Hubo reunión de republicanos y de reformistas, los primeros congregaron 200 personas, y los segundos como 150; hablaron Pacheco y Enrique Meneses, en calidad de republicanos, y los reformistas Froilán Bolaños, Nicolás Jara, Francisco Madríz y Jorge Ruiz. Terminó todo en santa paz.

Alajuela 26.

A las diez levantó tribuna en la plaza pública don Federico Jiménez Salvatierra por parte del volismo, con 10 asistentes.

De Liberia nos dicen lo siguiente: el 14 del corriente a 17 horas llegó don Jorge Volio con un grupo de 37 jinetes entre nicoyanos y crucesos llegados desde Arenal algunos. Recorrieron la ciudad. A las 19 horas levantaron tribuna. Hablaron Miguel Gutiérrez Carlido, Víctor Díaz Barquero, y Miguel Ángel Herrera. Por último dirigió una arenga el Gral. Volio.

Asistieron más de 200 personas, de todos los matices.

Para Limón salieron ayer varios importantes miembros del Partido Republicano, entre ellos el Prof. don Justo A. Facio con el fin de celebrar en aquel puerto una reunión política.

París, 28.—El Ministro de las Finanzas Cailiaux se ha declarado resueltamente contra el capital, quiere que éste contribuya para el pago de la deuda francesa a los Estados Unidos. Pero el estado de cosas es ahora tal, que a menos que todo el Gabinete le de su apoyo decidido, tendrá que presentar su renuncia del puesto.

Sofía, 28.—Las tropas griegas bombardearon dos ciudades de los búlgaros matando a muchos habitantes. Durante la última semana no se pudo llegar a un acuerdo, a pesar de que los búlgaros presentaron sus reclamaciones a la Liga de las Naciones; según estas reclamaciones los griegos continúan apoderándose de parte de su territorio. El Consejo de la Liga de las Naciones ha tomado cartas en el asunto, para obtener un acuerdo entre los Estados de los Balkanes que continúan dando pruebas de poco seso en sus relaciones.

New York, 28.—Se desató un ciclón de enormes proporciones, en el medio y sud Atlántico. Se tiene noticias de siete muertos, además de otros muchos daños de consideración. En Baltimore diecisiete hidroplanos fueron estrellados en la costa, de los cuales siete quedaron completamente destruidos. Un barco rompió las amarras, que le tenían sujeto al muelle. En Woburn, Mass, fueron desentechadas quinientas casas.

ULTIMA HORA

El Presidente de Nicaragua, aceptó la imposición del General Chamorro

Ayer se recibieron informes precisos de la situación de Nicaragua. La Loma de Tiscapa fué tomada el sábado por el Gral. Humberto Pasos Díaz, y éste le hizo entrega de ella al Gral. Emiliano Chamorro, quien, por teléfono le dió cuenta al Presidente de lo que había hecho.

En la madrugada hubo bullas en la capital. Dos veces combatieron contra los chamorristas, y el último embate lo hizo la Guardia confabularia.

Hubo después una conferencia a la que asistieron representantes liberales, entre ellos el Ministro José Dolores Estrada y delegado de Cha-

morro, el ex-Presidente Adolfo Díaz.

El Presidente aceptó la proposición de firmar un nuevo pacto, habiendo protestado de ello el Dr. Enoche Aguado.

El canciller Urtecho renunció, y solamente llegó a Palacio el Ministro de Gobernación don Eduardo Lacayo.

Todos los diarios fueron clausurados, excepto el del Partido de Chamorro. Los talleres de "La Noticia" fueron ocupados militarmente, y la imprenta del "Diario Moderno" fué lapidada.

La ciudad de León está ocupada por el Gral. Pasos Díaz, el que tomó la loma de Tiscapa.

Remate de taquillas y vinaterías en San José

Para el viernes que sigue conocerá nuestro Municipio de un importante problema como es el de rematar los puestos de licores para el bienio—26—27.

En la tarifa municipal nueva se fijaron C 175, como base trimestral de remate.

Parece decidido, que aunque cabe el aumento de puestos por crecimiento de la población, no se acordarán nuevos puestos.

Por esa razón se ha subido a 7.65 colones a cada puesto. Los patentes actuales están conf rmes pues así no tendrán más c mpetencias.

Se volcó un automóvil antenoche

Antenoche, en la carretera de Cartago, en el lugar denominado Herrán, se volcó el automóvil de San José N.º 137.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, pero el vehículo sufrió daños de consideración.

Circular del Secretario de Hacienda a los Alcaldes de Aduana

De una circular del Señor Srío. de Hacienda, tomamos los siguientes párrafos:

El pasaporte diplomático no confiere ningún derecho en las Aduanas. Es únicamente la calidad de Embajador, Ministro o Encargado de Negocio la que lleva anexa el derecho de introducir, libre de impuestos, los equipajes y el menaje, por una sola vez. (Art. 147 Arancel).

Por lo que respecta al registro de equipajes, el Código Fiscal exonera del registro, exclusivamente, los equipajes de los Ministros extranjeros acreditados cerca de nuestro Gobierno y los equipajes de los Ministros nacionales, que en calidad de tales regresen al país.

Por lo tanto, el pasaporte diplomático extendido por cualquier motivo que no sea precisamente el de conferir a uno

de nuestros connacionales la calidad de Ministro, no exime a su portador de la obligación de presentar sus equipajes al registro.

Ustedes se servirán ajustar a este criterio los procedimientos aduaneros, en lo sucesivo, y recordar, que aun en los casos de exenciones concedidas por contratos o leyes especiales, debe proceder, en cada caso, la orden de esta Secretaría para el desalmacenaje sin que esto exima a los administradores de la obligación de hacer las debidas observaciones siempre que una de esas órdenes no se ajuste, estrictamente, a las cláusulas de los respectivos contratos y de obtener la ratificación o rectificación escrita de la Secretaría en los casos que consideren dudosos.

El comerciante D. Domingo Pignataro nos explica su actuación

Parece que no es la mairijuana la que directamente ha obrado en la ya famosa negociación de los sacos de maíz hecha el viernes sino las copitas que nunca faltan.

El señor Pignataro, comerciante italiano a quien conocemos desde hace muchos años por su laboriosidad y honradez nos explicó su actuación. A él le ofrecieron el maíz, pero teniendo algunas dudas quiso estar seguro y por esa presenció, como se hizo, el trato ante la autoridad respectiva.

El dinero del negocio está depositado ante el Alcalde respectivo por lo que el señor Pignataro no

ha de perder la mercadería como se dijo. Además su abogado le ha dicho que el Código de Comercio lo protege por ser una compra inferior a trescientos colones.

El cereal fue vendido en dos partidas: una de 282 colones 65 céntimos que tomó Pignataro y otra de C. 14,35 de un saco que tomó por separado otro comerciante. El total monta a 297 colones.

Queremos que mediante esta nota quede constancia de la actuación recta de nuestro amigo ya que el vive constantemente en estas actividades pues su bodega, frente al mercado, es una de las más concurridas.

Vigilancia de Cementerio para el día de difuntos

Generalmente el día de los difuntos se convierte entre las gentes incultas en un día de fiesta y de francachela. Al cementerio se trasladan gentes que hacen gala de su alegría y de trajes vistuosos. Los alrededores se convierten en grupos de chiquillos, que con el pretexto de ganar dieces por introducir coronas y plantas, arman grandes escándalos y bullas.

Y hasta los rateros se dan cita para arrebatarse prendas y hasta dinero. Por todas esas causas excitamos a los Comandantes de Policía para que desde el 31 envíen allí una escolta de policiales que pongan orden en los cementerios.

Y los maestros deben colaborar en este sentido intensificando sus consejos y doctrinas para que los niños se porten lo mejor posible en esos sitios sagrados.

Se ha normalizado la situación en Nicaragua

Así lo comunica el Director de Policía de la capital de aquella República

Estamos en condiciones de asegurar que es toda inexacta la noticia de que haya faltado la comunicación telegráfica con Nicaragua.

Hemos visto mensajes transmitidos de la capital el lunes a las ocho de la mañana y a las dos de la tarde.

Ayer en la mañana obtuvimos de Puntarenas, por telégrafo, información de lo que pasa en aquel país.

La familia de don Humberto Alvarez recibió un Mensaje de don Vicente Alvarez, que es Director General de Policía de Managua. En ese mensaje dice que la situación está normalizada. Es lacónico ese telegrama,

pero lo dice todo.

Debe haberse resuelto la situación a favor del Pdente. Solórzano.

Si mal no recordamos el Sr. Alvarez, fue de los primeros que se alzaron contra el genunismo capturando con el Gral. Arsenio Cruz la Loma de Tiscapa, en tiempo de don Diego Manuel Chamorro. Si el conflicto se hubiera resuelto en contra del Presidente Solórzano el Sr. Alvarez estaría oculto o en la cárcel.

Lo que aun pensamos, es cómo fue resuelto el problema político. Se cree, por la rapidez con que ha concluido todo, que la in-

tervención norteamericana se ha vuelto a sentir en aquel país.

LA VENECIA

Almacén de Provisiones frescas

Servicia a DOMICILIO

Pruebe el exelente café y cacao que fabricamos

Grandes PREMIOS para Nochebuena

Pida su tiquete

BIENVENIDO ORTIZ
Cartago, C. R.

SUSCRIBASE USTED AL CORREO NACIOANL

Plan para el seguro administrativo de empleados públicos

Nº 197

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

El Banco Nacional de Seguros, en cumplimiento de su Ley Orgánica, ha sometido a esta Secretaría un plan para el Seguro Administrativo o de Empleados Públicos.

Ese plan contempla los siguientes puntos que requieren para su legalidad la aprobación del Soberano:

- a) La aplicación de las ganancias que derive el Banco de esta Sección, a beneficio de los mismos empleados;
- b) El carácter obligatorio de la prima;
- c) Las opciones que concede el Banco a los asegurados que por cualquier motivo dejen de pertenecer a la Administración;
- d) La necesidad de que sean derogadas las leyes anteriores que establecieron pensiones o seguros en favor de empleados de determinado departamento del Estado

Esos y otros extremos del plan, exigen como he dicho, la intervención de la Cámara, y en tal virtud y con instrucciones del señor Presidente de la República, os presento la ley

respectiva. Para formularla he adoptado el mismo articulado propuesto por el Banco, con las pocas variaciones que podréis notar al compararla con el plan original y con la exposición de la Directiva que os remito anexos.

La claridad de esta última hace inútil una más amplia exposición de la Secretaría. Sólo podría, para completarla, hacer hincapié sobre la función social que viene a llenar ese seguro y sobre las ventajas de equidad que tiene respecto a las leyes parciales que tratan de llenar la necesidad del ahorro y de la previsión en beneficio de un ramo de empleados con exclusión, y a veces en perjuicio de los demás.

La exposición de los empleados de Correos que os remito, prueba que esos mismos empleados favorecidos no están conformes ni consideran beneficiosas las leyes parciales que trataron de favorecerlos.

Los derechos adquiridos por los empleados preferidos en nada se perjudican al extender a todos ellos los beneficios del Seguro, ya que se les deja a los primeros la libre disposición de los fondos acumulados.

Como veréis, por la carta al Jefe del Estado, que también acompaño, la Secretaría no considera ni perfecto ni definitivo el plan propuesto, antes bien, está convencida de que el tiempo y la mayor experiencia introducirán reformas paulatinas. No obstante, cree que el articulado puede realizar satisfactoriamente los fines propuestos y servir de plataforma para futuros y sucesivos perfeccionamientos del proyecto que en los siguientes términos tengo el honor de someter a vuestra aprobación:

El Congreso, etc.

Decreta:

Artículo 1º.—Están en la obligación de asegurarse todos los funcionarios y empleados que devenguen sueldos del Estado, Municipalidades o Juntas Oficiales de Beneficencia.

Artículo 2º.—Los funcionarios y empleados asegurados previamente en Compañías particulares, o en las Sociedades exceptuadas del Monopolio, no están obligados al Seguro del Banco Nacional, siempre que inscriban su póliza en los Registros de esta Institución y comprueben, anualmente, la vigencia de su seguro. El seguro en estas condiciones no priva al funcionario o empleado del derecho al seguro administrativo.

Artículo 3º.—Todos los funcionarios y empleados obligados al seguro deberán hacerse examinar por cualquiera de los médicos designados por el Banco.

Artículo 4º.—La cuota fija del seguro será de cinco por ciento (5 0/0) del sueldo de que disfrute el empleado.

Artículo 5º.—Dicho cinco por ciento será deducido al extender los respectivos giros y entregado al Banco de Seguros. Toda oficina que expida esos

giros librará uno solo para las deducciones.

Artículo 6º.—No se hará deducción del cinco por ciento al funcionario que deba separarse de su puesto con goce de una parte de su sueldo. Si se hará en su favor del sueldo de la persona que lo reemplace.

Artículo 7º.—Las pólizas no son negociables ni embargables. No están sujetas a ninguna clase de impuestos.

Artículo 8º.—El monto de la póliza estará en relación con el sueldo del empleado, su edad y el resultado del examen médico.

Artículo 9º.—Los asegurados sanos, de cuarenta años de edad y que ganen cien colones (¢ 100-00) mensuales, obtendrán una póliza de vida con participación en las ganancias del Banco, por valor de mil colones (¢ 1000-00). Esta es la norma típica para todos los ajustes.

Artículo 10.—Las pólizas serán pagadas por el Banco con las acumulaciones respectivas a los beneficiarios designados en ellas, cuando muera el asegurado. Las rentas vitalicias, en su caso, al propio asegurado.

Artículo 11.—Los asegurados enfermos obtendrán pólizas cuyo monto estará en relación con el número probable de años que deban pagar. Para su cálculo se tomará como base la póliza de ¢ 1000-00 para el asegurado sano de cuarenta años de edad, que gane sueldo de ¢ 100-00 mensuales y los datos del examen médico.

Artículo 12.—Cuando se trate de asegurados enfermos, el monto de la póliza será condicional. Si el asegurado paga sus primas mayor número de años que los previstos por el Banco, éste tomará en cuenta tal circunstancia al hacer la liquidación de la respectiva póliza.

Artículo 13.—El empleado público que dejare de serlo, podrá seguir asegurando en los mismos términos en que lo estaba antes de dejar su puesto, y tendrá las siguientes opciones si mantiene su póliza por más de tres años:

- a) Seguir sosteniendo su póliza;
- b) Cambiar por una de las otras pólizas, que tenga el Banco, en las condiciones respectivas;
- c) Recibir una póliza saldada por el monto que correspondiera;
- d) Obtener una prórroga de su póliza;
- e) Cobrar el valor de rescate de su póliza;

Artículo 14.—Los préstamos a los tenedores de pólizas serán de dos clases: obligatorios o facultativos para el Banco. Los primeros podrán obtenerse después del quinto año de estar en vigencia la póliza. Los préstamos facultativos se refieren únicamente al adelanto de una mensualidad con garantía del giro Subsidiariamente responderá por el préstamo el valor

Pasa a la 6.ª página

UNITED FRUIT COMPANY

Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA, que hacen el servicio entre Nueva York y Limón, llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana, y zarpan los días sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores, harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegarán a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día.

En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, de regreso en Tela y Habana.

Habrà un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón y los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días domingo a medio día. En el viaje de venida harán escala en la Habana.

Los vapores CAMITO, CORONADO y CAVINA, de la Elders & Fillee Ltd. llegarán a Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, via Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde, para Bristol, Inglaterra, via Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sres. Sasso & Pirie Sucesores sub agentes, en San José.

M. M. MARSH,
ADMINISTRADOR

San José, Abril 4 de 1925

SITUADA 100 VRS. AL SUR DE EL COMETA Fábrica de Oxígeno

Situada detrás de la Iglesia La Merced

Se hace saber al público que en lo sucesivo este servicio se hará solamente al contado; también se hace constar que toda orden que se haga después de las diez de la noche pagará ¢ 5.00 extra por cada bolsa que se ordene

Elías Vargas M., Sucesores

TELEFONO 812 San José, Costa Rica APARTADO 167

Dr. RAFAEL A. GRILLO

Médico y Cirujano de la Universidad de Bonn, Alemania
Obstetricia, Enfermedades de mujeres y de las vías urinarias

Despacho: FARMACIA GRILLO — De 11 a 12 a.m y de 2 a 4 p.m.
TELEFONO: DE DIA 1023 — TELEFONO: DE NOCHE 1141

Reglamento de Circulación de Vehículos

Análisis hecho por la Co. misión de Vías Públicas.— Pasará a ser ley de la República una vez aprobado

El lunes por la noche continuó la discusión detallada del reglamento del tráfico.

Vigilancia. Se discutió sobre la permanencia del inspector en la calle y en su oficina. Posiblemente el inspector de patentes se concretará al despacho de su oficina.

Derechos. Se suspendió el artículo 26 relativo a los vehículos matriculados en una jurisdicción, pero que realizan su trabajo en otra localidad.

Arribo de carros a los caños. Cuando se carguen o descarguen bultos extra-pesados, se requerirá el permiso de la policía de línea o de tráfico.

Abstención de licor. Un artículo del reglamento prohíbe que los guaidores de vehículos abusen del licor. En los casos de juzgamiento y reincidencia se cancelará la patente al chofer o auriga.

Van ya aprobados cuarenta artículos.

Luego viene el capítulo de las señales en las vías públicas.

El jueves continuará la discusión del reglamento.

Aserradero EL LABERINTO

STRUCK Y ALVARADO

TELEFONOS 539 y 937

Ofrecemos cinco por ciento de descuento en todas las compras. Damos madera puesta en los respectivos trabajos y en las Estaciones de provincias. Garantizamos en tablilla, tabloncillo y traslape grueso y ancho completo.

FARMACIA GRILLO

Servicio Médico-Farmacéutico

DR. R. MORENO CAÑAS DR. ROBERTO CHACÓN
DR. RAFAEL A. GRILLO LIC. MANUEL J. GRILLO H.
EXPERTO DESPACHO DE RECETAS

Nuestras especialidades no tienen rival en el mercado farmacéutico

Consecuentes en la norma de conducta de esta Farmacia, de no sacrificar la calidad a fines puramente económicos, nos hemos apartado de establecer los precios irrisorios a que se venden varias especialidades nacionales, que por este solo hecho dan lugar a sospecha de si en su preparación no hababido la debida escrupulosidad.

GRILLO HERMANOS

QUÍMICOS-FARMACÉUTICOS

50 varas al Norte de la Botica Oriental

COMISION DE VIAS PUBLICAS

Ultimas disposiciones

El Ingo. Víquez asume sus funciones

INGO. VIQUEZ

Anuncia a la Comisión que ha vuelto a su despacho desde el lunes, poniéndose a la disposición de los miembros de la Junta.

INGO. FERNANDEZ PERALTA

Este ameritado profesional, honra de la Facultad de Ingeniería de esta república y de nuestra juventud, ha cesado en sus funciones de ingeniero, pero con un empeño que lo enaltece, ofrece sus servicios honoríficamente por el resto del año.

Se tomó nota de su brillante actitud y se le dan las gracias.

LUZ DE ARCO EN EL BARRIO MEXICO

Se tomó noticia de que está lista la instalación de alumbrado público para las casitas de la Cruz Roja en el Barrio México, campaña que con mucho empeño tomó a su cargo el Secretario de la Comisión don José M.

Córdoba. El gasto se cargará a la partida de alumbrado público.

CARTELES DE VEHICULOS

Se tomó nota de una propuesta de confección de carteles en metal para autos y coches con la leyenda *ocupado* y libre. La comisión estimó que no era ella la que debía pagar ese gasto sino los interesados. De toda suerte la medida será exigente en 1926.

711.85 DE JORNALES

La reparación de calles costó la semana pasada esta suma, valor que se ha tomado de los diez mil colonos extraordinarios.

VECINOS CALLE QUINTA

Los señores vecinos de esta calle entre las avenidas 16 y 18 solicitan reparación de su cuadra. Se archiva la solicitud para enero. Venía recomendada por el señor Gobernador.

PERMUTA DE EMPLEADOS

El recibidor de piedra pasa a la sección de trabajos

Se conversó sobre la necesidad de permutar en sus puestos al inspector de construcciones con el recibidor de piedra para armonizar los intereses. El Ingeniero señor Víquez hizo presente que por su parte no podría aceptar al medidor de piedra.

El Ingeniero don Ricardo Coto propuso que en lo que resta del año la recepción de piedra la haga el conductor de trabajos don Cornelio Chaves y que el actual empleado señor Ismael Morales continúe como auxiliar de la Sección de Trabajos. El Secretario señor Córdoba hizo elogios de los servicios del señor Morales, a quien no deseaba perjudicar. El acuerdo quedó firme.

LOTES SIN CONSTRUIR

Se rogó al señor Ingo. Municipal que informe sobre los lotes sin construir para que paguen los debidos impuestos.

Gran Turno Homenaje de Costa Rica a María Auxiliadora

Como en el año anterior, va a celebrarse el domingo 29 de noviembre próximo de este año, un *Gran Turno General*, de todos los pueblos de Costa Rica que a bien lo renegan, en *San Francisco de Mata Redonda*, en favor de las obras salesianas que desarrollan las Religiosas de María Auxiliadora. Rsas obras que propenden todas a la educación de la niñez femenina, son bien conocidas en la Capital y en la Nación; y es por lo mismo que para ese Turno que las favorecerá, toda Costa Rica corresponderá sincera y generosamente.

PRONTUARIO

— DE LA —

Legislación de Costa Rica

— POR —

Bienvenido Ortiz Está a la venta

EL I TOMO DONDE

SAUTER

TORMO TREJOS

5.00 EL TOMO

Relojería Suiza A. CHAPATTE

Gran surtido, aretes, broches, relojes pulsera para hombre. Toda clase de regalos. Precios: los más bajos.

Composiciones de Relojes. Trabajos de Platería. TODO GARANTIZADO FRENTE ROBERT HNOS.

Notas Cortas

Hubo un incidente este domingo con el motorista N° 11 del tranvía de Plaza Víquez y un gendarme, por que aquel no detenía su carro al avanzar una procesión que salió de la iglesia de la Dolorosa.

Intentaron robar en el establecimiento comercial de don Juan Rescia. Los cacos rayaron una ventana, con un diamante, y ya iban a operar cuando fueron descubiertos por la policía.

El macadam de la Calle Central Este, se encuentra dañándose a consecuencia de un derrame de agua, pues está roto el tubo de la cañería.

Entre Calle 1ª y Central Norte, Avenida 14, fué dejada la aplanadora municipal, y estorba el tráfico de vehículos.

Marítimas

Limón 25.

Ayer a las 10 horas zarpó para N. Y. vía Cristóbal y Habana el vapor N. A. "Pasajeros". Cap. C. R. Glenu y despachado por U. F. C°. Pasajeros: para N. York Bertrand H. Roe, Charles E. Roe, Catalina de Roe, Gladys E. Roe, Bertrand Froe Reoffrey, E. Roe, Joseph R. J. Cotter, Anundel H. D. Cotter, Iris Atkinson; para Habana: Kate J. Hewett, Francisco Cordero; para Cristóbal: Vicent W. Wirt; Pietro Canale C. John A. Stafford, Frederick A. Day, Bailie C. Vinson, Harold M. Wolfvon, Carmen de Bolarde y niño, Eligia Bolarde, Irene de Tubertini y niño, Cleto Tubertini, Rafael Tubertini, Aurelio Tubertini, Inos Tubertini, Otis S. Fales, Ismael Guzmán, Pío Corao, Estella Montellano, Alcibiades Arosemena, Luis S. Gámez, Dionisia Gámez y niño, Luis José Gámez, Ramón Briceño, Annie Gooden; carga para N. York, 57489 racimos de bananos, 3159 piezas de balsa, 4 sacos de frijoles negros, 14 cilindros vacíos, 30 tortugas vivas, un saco de café, 3 cajas partes maquinaria, un paquete oro barras; Pto. Colombia: cien sacos de cacao grano; para Cristóbal 173 B. de Frutas y

legumbres, 5 cajas de chocolates, 5 cajas de muebles, 13 cabezas de ganado, 6 cabezas de terneros, correo 46 sacos.

Hoy a las 10 horas zarpó para Boston Mass vía directa el vapor Inglés "San Bruno". Capitán F. E. Cradock y despachado por U. F. C°. Pasajeros: Francisco Carbonell. Carga 26011 racimos de bananos, sin correo.

Fondeó el "Oraniam"

Hoy a las 12 horas 30 fondeó el vapor Inglés "Oraniam" de 2447 toneladas, procedente de Liverpool vía Cristóbal con 29 horas de mar de Cristóbal. Tripulantes: 41. Capitán, W. Hoskins y consignado a F. J. Alvarado y C°. Carga 2240 sacos con 105097 kilos. Correo 2 sacos sin pasajeros.

"Fondeó el Stella"

Puntarenas 27.

Hoy a las 6 horas fondeó el vapor Noruego "Stella" de 856 toneladas, procedente de Cristóbal C. Z. con 2 y medio días de mar, 20 tripulantes. Capitán J. Andersen y consignado a Felipe J. Alvarado y C°. Sin pasajeros ni correspondencia, carga 527 bultos con 23108 kilos de peso.



LA COPA BLANCA

CARTAGO

Departamento de Ferreteria

HIERRO techo 28 G. 6 y 8 pies, barilla redonda varios gruesos, Platinas varios gruesos llantas para carreta, y ejes bocinas para carreta, tornillos con tuerca, variedad de tamaños y clases.—Hierro para forro de casas, roca y ladrillo.

ACERO en barras, carbón Cock, hierro liso, negro y galvanizado.

VIDRIOS, cerraduras y llaves "Yale". Gran variedad de artículos de ferreteria. Escobas para patio, cuchillos machetes y palas.

CEMENTO "Alsen"; clavos, alambre de cerca, arado varios modelos, cocinas de hierro para leña, laboratorio

inodoros, que aito y tan bajo. Muebles de Sarchí sillas, etc. Pinturas Alabastine t c.

CATRES Americanos grandes y pequeños. Felpudos Mangueras alambradas, MATERIAL DE CAÑERIA, Tubos, codos, niples, varios tamaños y gruesos.

Maletas para viaje, varios tamaños precios bajos.

ALUMINIO, variedad de artículos ollas, calderos, baños María, juegos para niños, trastos propios para asar pollos o pescad.

COCINAS para leña tres tamaños, precio de ocasión.



MATERIAL PARA CLOACA, belga tubos, codos, sifones, tees, "Y" etc.

INODOROS, americanos, tanque alto y tanque bajo de diversos modelos.

Se envían precios y diseños a solicitud.

TARROS, para leche de 40 litros, Hierro enlosado, Fiambrero.

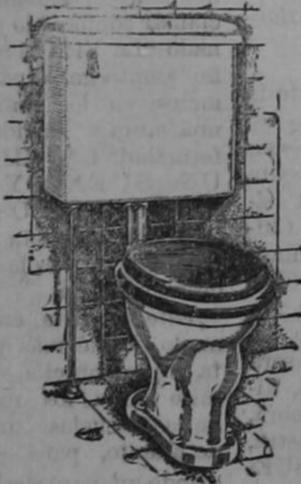
ABARROTES en general, Material de barro Belga para cloacas.

GRAN FABRICA de café molido y fabricación de fideos.

SILLAS DE VIENA, color de caoba.

Casa establecida en 1893

TELEFONO N° 11 Rivera & Cia.



Almacén Canossa

YA LLEGO!!

La nueva remesa de Leche Condensada marca DRAGON que se vende a ₡ 37 la caja de cuatro docenas

Han recibido una nueva remesa del famoso "CHIANTI FASSATI" y que venden a ₡ 28.00 caja de 12 litros y ₡ 31.00 de 24 medios litros.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos

Fundada en 1906,

por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez

Adela de Jiménez e Hijos

San José Costa Rica

CONTRATISTAS

CONSTRUCTORES

APARTADO 343

TELEFONO 278

agente en Cartago,

MANUEL FREER

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA

Notable conversión

Mons. Villatte, miembro de la Iglesia de los Viejos Católicos de Suiza, se sometió hace algunos meses a la autoridad del Sumo Pontífice, y ha entrado en el seno de la Iglesia Católica.

Nació en París en 1863; después de buen número de años, se había naturalizado súbdito americano.

Después de ejercer su ministerio en los Estados Unidos y de tomar parte en el movimiento cismático de los culturalistas de Francia, Mons. Villatte decidió fijar su residencia en Francia, en donde se retiró a la soledad desde hace dos años.

En Francia precisamente le tocó la gracia divina. Reflexionando sobre la esterilidad absoluta de todas las sectas y religiones separadas de la Iglesia Católica Romana, llegó poco a poco al convencimiento de que el magisterio infalible y único del Romano Pontífice es de imprescindible necesidad. Finalmente, ha suplicado al Sumo Pontífice se digna recibirle en el seno de la Iglesia sometiéndose al mismo tiempo a su autoridad suprema. En efecto, el Papa Pío XI. acogió benigne la súplica y le ha recibido en el seno de la Iglesia.

El primero de junio, fiesta de Pentecostés, hizo

Mons. Villatte su abjuración en París delante del Nuncio apostólico Mons. Cerretti.

He aquí el texto de la abjuración: "Yo, René José Villatte, confieso que estoy sinceramente arrepentido de haber enseñado doctrinas contrarias a la de la Santa Iglesia Romana. Me retracto formalmente de todo lo que he enseñado falsamente. Creo y profeso en la Santa Iglesia Romana y me someto enteramente y sin reserva a su autoridad, reconociendo y confesando que ellas es la sola verdadera Iglesia de Cristo, y que fuera de ella no hay salvación.

"Al someterme declaro igualmente, que me arrepiento de haber recibido los santos órdenes y de haberlos conferido a otros, obrando contra las leyes y enseñanzas de la Santa Iglesia, en la cual espero ser recibido cuanto antes, por la gracia de Dios.

Al hacer esta declaración formal, por la que deploro lo pasado; pido perdón a Dios por los escándalos que haya dado y prometo repararlos por el buen ejemplo de mi nueva vida e invito a todos los que siguieron mis errores, a imitar mi ejemplo.

Hago esta declaración libre y espontáneamente, para reparar el mal que he causado y los escándalos que he dado".

Vida Social

ENFERMOS

La pequeña Eugenia Gómez, hija de don Miguel Gómez ya está mejor, lo que mucho nos alegra.

—También el Dr. don Francisco Rucavado se halla delicado a consecuencia de su permanencia en los climas cálidos del atlántico.

—Va mejorando el joven don Miguel Obregón Loria.

—Varios días hace que permanecía en cama la Sta. Anita Alvarado F.

Completamente mejorado, y al frente de sus labores docentes se halla don Jaime Brenes.

DIPLOMATICO EN VACACIONES

De nuevo hállase en esta metrópoli el Sr. Ministro de México que hizo una excursión de recreo por Turrialba.

VIAJEROS

Procedente de su curato de Escasú saludamos en esta al presbítero don Manuel Zavaleta.

—Don Osvaldo Sasso y Sra. partieron para Cartago donde harán una corta temporada.

—El Presbítero don Matías Cornelio Rojas salió para Heredia.

—La estimable señora de don Segundo Zonta piensa hacer un viaje a Europa para restablecerse.

—Para Limón saldrá en breve don Felipe J. Alvarado en misión política.

—Se halla en esta capital procedente de Tilarán don Claudio Villalta.

—Partió definitivamente para Limón don Mariano Solórzano acompañado de su señora.

—Para el Irazú partió don Emilio Robert hijo.

—En Puntarenas se encuentra don Teodoro Zink, administrador de la empresa del Tranvía.

—De Limón llegó la señora doña Haidée de Méndez y sus dos niños.

—En Tres Ríos estuvo don José Fe^o. Vargas Coto.

BAUTIZO

El próximo domingo será bautizado con el nombre de Edgar, el hijo último de don Francisco Romero y de su señora esposa doña Chepita Montero de Romero.

OPERADO

Ayer en la Clínica Pacheco Victory fue operado el joven don Enrique Madrigal quien por segunda vez se sometió a ese tratamiento. Ojalá ahora recobre por completo su salud.

—Doña Evetina de Trigueros fue operada antier. Deseamos su restablecimiento.

RESTABLECIDOS

En vías de restablecimiento hemos tenido el gusto de saludar a don Tibureio Solano Marín y a la señorita Anita Alvarado, lo cual celebramos.

Acuerdos de la Junta del Legado Barroeta

Sesión celebrada por la Junta Administrativa del Legado Barroeta, a las diez horas del día veinte de octubre de mil novecientos veinticinco, con asistencia de los señores Licenciado don Juan Rafael Arguello de Vars. Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia; Dr. don Alejandro Porras, Vicario Capitalar, en representación del señor Arzobispo; Licenciado don Guillermo Mata, Promotor Fiscal; Licenciado don Rogelio Sotela, Gobernador de la provincia, y Dr. don Alejandro Vargas Araya, Presidente Municipal de este cantón central.

Artículo 1.—Tomadas en consideración las solicitudes presentadas por los señores:

Don Ezequiel Gutiérrez Ross, don Francisco de Paula Gutiérrez Ross, don Víctor López Baltodano, don Gonzalo Facio Ulloa, don Moisés Gómez Ulloa y don Miguel Guardia Carazo, para que se inscriba como pupilos a sus hijos:

Ezequiel Jesús Gutiérrez Gutiérrez, José Joaquín Gutiérrez Mangel, Víctor Manuel López Gutiérrez, Gonzalo Sixto Facio Segreda, Hernán Gómez Chavarría y Miguel Eduardo Guardia Carballo, y estando sus expedientes en debida forma, se acordó inscribirlos como pupilos provisionales.

Artículo II.—Traída a la vista la solicitud del pupilo Ricardo Brealey Salazar, para que se le entregue el capital

que le corresponde por acumulaciones e intereses y estando su solicitudes como dispone el Reglamento, se acordó: que el Tesorero proceda a hacer la liquidación correspondiente y solicite de la Secretaría de Hacienda los fondos necesarios para verificar ese pago.

Artículo III.—En virtud de que con motivo del retiro de capital que hace el pupilo Brealey Salazar, queda una plaza vacante, de acuerdo con el Registro de Pupilos Provisionales, se acordó adjudicarla al joven Francisco Augusto Solón Salazar.

Artículo IV.—Se aprobaron los Estados de Movimiento de Caja y Balances presentados por el Tesorero, correspondientes a los meses de julio, agosto y setiembre del corriente año.

Artículo V.—Se dió lectura al informe presentado por los señores Jenaro Valverde y Alfredo Chavarría E., sobre el estado de los libros de la contabilidad de la institución, que comprende del mes de agosto de 1920 al 30 de junio del año en curso. Encontrándose de conformidad se ordenó archivar.

Artículo VI.—Para el mejor orden en el manejo de fondos de la Tesorería, se dispuso abrir una cuenta corriente en la casa bancaria John M. Keith, acordándose que los giros que en cada caso expida el Tesorero, lleven el Visto Bueno del señor Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia.

Ecós de la segunda peregrinación a Roma

IMPRESIONES PERSONALES

Estamos en la Cité y entramos, no encontramos en la Catedral de París ni estucos, ni mármoles, ni mosaicos. Se admira la majestuosidad de un estilo y se recuerda todo un pasado histórico.

Ella constituye parte integrante del alma francesa. Sus naves son oscuras; sus ventanales son del siglo XIII.

Apenas si penetra un poco de luz para no tropezar.

Un oído histórico y una alma sensitiva pueden escuchar y sentir dentro aquella imponente semi-oscuridad ecos de cantares y trinos.

Las glorias y dolores de la República francesa viven allí en compenetración íntima y parecen aletear de nave a nave.

Aquí hay un Cristo rodeado de banderas y a cuyos pies se lee: Se pide una plegaria por la paz de los muertos de la guerra. Más allá una lápida inaugurada por el Príncipe

de Gales en presencia del Cardenal Dubois y el Presidente Doumergue. Leo y traduzco: "A la Gloria de Dios y a la memoria de un millón de muertos del Imperio Británico caídos en la Gran Guerra y cuyo mayor número descansa en territorio francés 1914-1918.

Cerca, tendido, con una cruz en la mano Mons. Affre víctima de los revoltosos del 48. La estatua es de mármol y a su lado se leen las palabras del Cardenal en el momento de caer:

"Puisse mon sang être le dernier versé".

Mil cosas de gran valor hay que ver en Notre Dame, pero lector, en un sencillo apunte no es posible escribirlo todo.

Hay tumba más regia que la de Napoleón?

En la de Pío VII p. ej. no hay magnificencia pero hay más paz.

Un día salvé la verja del Hotel de los Inválidos. Se respira ahí un aire frío y húmedo. Del umbral ya veo hay en el fondo un gran Cristo de bronce, aparece iluminado por rayos color oro. A su frente descansa—en rica tumba de granito rojo, entre banderas y estatuas alegóricas, el bravo Emperador.

Los frescos de la bóveda son de gran efecto y todos guardan un sabor religioso.

Vauban, Turenne, Duroc, Bertrand todos, duermen su sueño bajo esa cúpula. Más en medio de tanta pompa y de tanta ruina, sólo la dulzura de aquel Cristo cautiva.

Ante la tumba de Napoleón, maquinalmente se recitan los primeros versículos del Eclesiastés.

BAYARDO

(Continuará)

Cartago al Día

Con el interés de ofrecer a los numerosos lectores del CORREO NACIONAL en esta ciudad una información frecuente de los sucesos que revistan algún interés en cualquiera de las faces de la vida cartaginesa, el Señor Director de este diario ha dispuesto la creación de una segunda correspondencia, contando para ello con una sección casi diaria de esta hoja, sección que caminará con el encabezamiento de CARTAGO AL DIA.

Esta información frecuente ha de traer por consecuencia el ensanchamiento de la circulación de este diario en la ciudad, aunque, si bien es cierto que actualmente cuenta ya con un crecido número de abonados, también lo es que las noticias frecuentes han de agradar a los lectores teniendo por seguro que su circulación será todavía mayor, pues indudablemente que será este diario el único que ampliamente dará detalles completos de la vida comunal cartaginesa. Así, pues, abrimos el partido a los suscriptores y lectores de

este diario que tengan interés en la publicación de alguna nota social, personal, escolar, religiosa, etc. etc. y siempre que ella venga con sana y limpia intención, despojada de toda idea chismográfica o mezquina, que se acerquen a cualquiera de estos dos correspondientes que a buen seguro no le será difícil dar con ellos si su ojo es bastante escudriñador.

Pedro Calderón de la Barca con nosotros

La nota sobresaliente de actualidad en todas las esferas sociales, es la presencia del celeberrimo poeta dramático español del siglo XVII don Pedro Calderón de la Barca en nuestro pequeño Coliseo. EL APOLQ se vestirá de gala el viernes próximo. El gran genio español será vivido por otro genio, Ricardo Calvo. Su gran obra, su inmortal obra maestra, LA VIDA ES UN SUEÑO será puesta en escena y su triunfo será tan resonante como los obtenidos en todos los teatros donde ha pasado. ¿Qué más puede pedirse del teatro clásico español? Quien

ha sabido sentir y traspasar a la inmortalidad la realidad de una verdad viviente, ha logrado conseguir otro genio fuerte y potente que nos presente en las tablas esa verdad clara y manifiesta. ¿Quién no ha sentido en sí la realidad de esta bellísima inspiración del poeta? ¿Quién ante tantas vicisitudes, vericuetos y encrucijadas que se aparejan a nuestra pobre y triste humanidad no ha logrado exclamar conmovido y resignado "La Vida es un sueño" y entregarse pacientemente en los brazos de una santa y sufrida conformidad? LA VIDA ES UN SUEÑO Y LOS SUEÑOS SUEÑOS SON ha dicho el poeta sabiamente y esta es la verdad desnuda y fría.

Este Cronista, entusiasmado el que más por esta representación, se permite dar a los maestros de las escuelas una voz de aliento, para que haciendo un paréntesis a la vida, hagan este desembolso y vean en esta obra el espíritu vivo y completo del sabio español personifi-

Pasa a la página 5

Sigue la ladronería en la capital

Hay que llegar muy pronto a la creación de las cuatro estaciones de policía para ver si así mejora el servicio de policía, que para 1926 se contará con un ligero aumento para esos empleados que ahora no duran en sus puestos por la pésima distribución.

Barrio Bolívar y el Paro Colón son cada noche los campos propicios para los rateros que a día duermen en sus cochachos o en las taquillas, y a noche intranquilizan a los moradores. Don Jaime Fern, importante industrial español ha sido víctima pues de su corral muy en surtido de buenos volátiles, extrajeron gran número de ellas un día de estos.

A veces no aguardan las sombras de la noche para cometer las fechorías sino que las hacen a pleno sol. Hjalá las rondas nocturnas fueran mayormente activas en Bolívar y Colón y se haga ruda campaña para alejar de la capital a los rateros y vagos, condenándolos al Pozo y Golfo Dulce para que vengan a trabajar.

Hace también cuatro días otra pareja de cacos asaltaron la maderería de Puntarenas que don Miguel Gómez tiene en esta capital a 150 metros del cuartel de la Segunda Sección. Han saltado las altas tapias y llegaron a la oficina donde no encontraron dinero en las gavetas y si se llevaron otros objetos pequeños.

Parece mentira que a las orejas de la policía se cometa un hecho como este.

Más vigilancia debe hacerse y ojalá aliviar a los policías haciendo tres turnos durante la noche en vez de dos que resultan muy pesados.

Veja de un padre de familia contra una Agencia de Teatros

San José, 27 de octubre de 1925.

Señor Director del Correo Nacional.

He leído en su acreditado periódico un artículo que publicó en la semana pasada un escritor bajo el seudónimo de Rama, el que se hablaba del flujo pernicioso que tiene a la juventud el anuncio decente.

Tenía mucha razón el señor Rama. En la vitrina de una Agencia de Teatros de esta Capital, exponen actualmente las cuantas figuras de bailarinas casi del todo desnudas y en actitud provocativa. Jóvenes y viejos y hasta niños se detienen delante de esa vitrina a contemplar dichas figuras. Lo peor del caso que los más creditos permiten hacer algunos comentarios, que hacen sonrojar aún a personas que han perdido todo pudor.

Es necesario que las autoridades de policía manden a retirar esas fotografías, en cumplimiento de que dispone la ley, sobre cuadros pornográficos, que el empresario tiene más cuidado en adeudar y no exponga figuras de esta naturaleza.

Un padre de familia

Suscribase al CORREO NACIONAL

licencia para un diputado rechazada.

El Lic. don Emiliano Odio presentó un documento a la Cámara para que le concedan licencia de un mes, pues necesita tomar baños en Puntarenas por estar atacado de reumatismo articular. Leída la certificación médica presentada por el doctor Zeledón Alvarado y consultado el parecer de la Cámara se rechazó la petición, no concediéndose el permiso.

Reformas en el Registro

Se leyó un proyecto para introducir varias reformas en las cuestiones del Registro de la Propiedad.

Otro proyecto del Ministro Arguello.

También fué introducido un nuevo proyecto del Ministro de Justicia relativo al régimen de nuestras cárceles. Se alega que no existe el régimen penitenciario en nuestras prisiones, lo que hace imposible ciertas disposiciones del último Código Penal. Admitida la solicitud del Ejecutivo pasó a estudio de una Comisión de diputados.

Educación Pública

Se leyó otra larga exposición de Educación Pública, relativa a la duración de los estudios primarios que de nuevo se quieren reducir como antiguamente, a cinco grados. Lo de siempre, un Gobierno crea y otro destruye. Hoy se da una ley y mañana se quita como si la educación de la niñez y la juventud fuera una barquilla.

Residencia episcopal de Alajuela.

Se aprobó en todas sus formas este proyecto de ley referente a la residencia de Monseñor Monestel de Alajuela. No hubo discusión.

Otra ley que se quita

Sometida por el Ejecutivo la cuestión de derogar el Decreto N.º 46 del 19 de enero de 1923, se aprobó sin discusión.

Cantón de Curridabat

Se conoció de un nuevo dictamen relativo a la

CONGRESO CONSTITUCIONAL

El problema de la cañería de Limón SE SUPRIMIRA EL SEXTO GRADO ESCOLAR

licencia para un diputado rechazada.

El Lic. don Emiliano Odio presentó un documento a la Cámara para que le concedan licencia de un mes, pues necesita tomar baños en Puntarenas por estar atacado de reumatismo articular. Leída la certificación médica presentada por el doctor Zeledón Alvarado y consultado el parecer de la Cámara se rechazó la petición, no concediéndose el permiso.

Reformas en el Registro

Se leyó un proyecto para introducir varias reformas en las cuestiones del Registro de la Propiedad.

Otro proyecto del Ministro Arguello.

También fué introducido un nuevo proyecto del Ministro de Justicia relativo al régimen de nuestras cárceles. Se alega que no existe el régimen penitenciario en nuestras prisiones, lo que hace imposible ciertas disposiciones del último Código Penal. Admitida la solicitud del Ejecutivo pasó a estudio de una Comisión de diputados.

Educación Pública

Se leyó otra larga exposición de Educación Pública, relativa a la duración de los estudios primarios que de nuevo se quieren reducir como antiguamente, a cinco grados. Lo de siempre, un Gobierno crea y otro destruye. Hoy se da una ley y mañana se quita como si la educación de la niñez y la juventud fuera una barquilla.

Residencia episcopal de Alajuela.

Se aprobó en todas sus formas este proyecto de ley referente a la residencia de Monseñor Monestel de Alajuela. No hubo discusión.

Otra ley que se quita

Sometida por el Ejecutivo la cuestión de derogar el Decreto N.º 46 del 19 de enero de 1923, se aprobó sin discusión.

Cantón de Curridabat

Se conoció de un nuevo dictamen relativo a la

creación del nuevo cantón de Curridabat. La Comisión critica lo limitado del expediente en cuya tramitación no se han observado todas las prescripciones de la ley.

La Comisión no aconseja el plebiscito de que antes se habló. Se pide además que el expediente vuelva de nuevo a la Secretaría de Gobernación por si quiere ampliarlo y consignar los dictámenes de los municipios limítrofes que son La Unión de Cartago, San José, Desamparados y Montes de Oca.

Se puso a votación el nuevo dictamen; el diputado señor González Rucavado hace una exposición del trámite que ha recibido este negocio. Hizo presente que los municipios que tramitan con Curridabat no han manifestado su criterio y que no se acompaña ningún plano para determinar la superficie del cantón que se trata de crear. El único informe que aparece en autos es el de la Municipalidad de San José. Hace estimación de la conservación del tanque de agua de nuestra cañería, asunto de muchísima importancia. El plano que se acompaña no satisface y por eso conviene uno bueno, oficial, que marque muy bien las delineaciones futuras. Por todas esas causas cree que es el Ejecutivo quien puede decidir el asunto trayendo nuevas fuentes de información. Se aprobó el dictamen y Gobernación y Policía recibirán de nuevo el expediente.

Ley de Sociedades mercantiles

Hacienda envía al Congreso un memorial de la Directiva de la Cámara de Comercio en que se hace algunas observaciones sobre la ley.

Se dice que algunos agentes cobran a las firmas extranjeras 75 dólares mensuales por la representación lo cual no debiera permitirse por inconveniente. Se agregó ese pliego al expediente que se tramita.

Baño antiparasitario

Proyecto del Ejecutivo, introducido por Hacienda para completar el pago de la construcción de un baño para ganado hecho en la ciudad de Esparta. El nuevo gasto es de 2.500 colones y dará su dictamen en el término legal la Comisión de Agricultura.

Aguas potables de Limón

Llega un nuevo y vital proyecto para remediar las necesidades que los limonenses tienen en su acueducto.

El plan llega recomendado por la Secretaría de Gobernación. La Municipalidad desea suprimir el servicio actual de bombas elevadoras que cuestan más de 20.000 colones por año.

El nuevo proyecto, usando las gravidades del Ingeniero alemán Sr. Sprung quien fué adversario a sus ideas el Ingeniero don Luis N. Fournier.

Vista esa diversidad de criterios, el asunto se sometió a la decisión del Ingeniero Sr. Picado, de Cartago, quien sí esta por los planes Sprung.

Ambos informes se publicarán. Para realizar el proyecto se pide un empréstito de 300.000 colones que ahora se solicitan y que el Congreso debe otorgar. Unas importantes consideraciones sobre el análisis de las aguas del río Bananero y del río Aguas Zarcas, se incluye.

Por eso la comisión acoge el proyecto Sprung pero pide que los trabajos de reparación queden en manos de una Junta independiente, base que si acepta por su parte la municipalidad del ramonense. El dictamen es de mayoría.

Dip. León Herrera.—Acoge el dictamen de antemano para significar que participa del deseo de ayudar a los vecinos del pueblo de Limón.

De paso dice que el plan del Ingeniero Sprung no contempla el establecimiento de una cañería de gravedad pues recurre al medio necesario de bombas. El uso de esta maquinaria resulta muy caro.

Se declara por las cañerías de gravedad y combate el proyecto por no adaptarse a este sistema.

Dará el voto al proyecto pero puede que la junta que se nombre considere ante todo la necesidad de establecer una tubería de gravedad. Pide que se haga constar su voto especial que lee.

Dip. Castro Fernández.—Combate el proyecto y su opinión es negativa.

Habla el diputado Arias

Me tocó conocer este asunto en el propio terreno; el agua se recoge actualmente muy cerca de la desembocadura al mar del río Banano y de allí se impulsa.

Una ejecución de la obra anterior con un tanque que se construyó no dió resultado, pues faltaron consideraciones técnicas. El propio Ingeniero Sr. Sprung consideró por su parte la cuestión de una cañería por gravedad pero resultó muy cara.

El costo de un kilómetro de tubería madre en la zona de Limón costaría por allí de sesentamil colones y hay que construir unos 5 o 6 kilómetros.

El Ing. se concretó a la suma de 300 mil colones. Por la urgente necesidad del agua acoge el proyecto no obstante creer que sí existe un plan superior, para cuando el país puede hacer un gasto mayor, tal vez de un millón.

Defendió la creación de la Junta y dice que Limón se tiene en su seno personas bastante juiciosas y honorables para administrar la obra.

Herrera León.—El estudio del Sr. Sprung no ha sido completado según manifestaciones del señor diputado Romagosa.

Romagosa.—Pide que se espere 15 días y se haga un gasto adicional para que el Ingeniero profundice sus planes y de su última opinión. No quiero crear entorpecimientos, antes bien, deseo ayudar a los limonenses.

Romagoza.—El problema es muy antiguo. La bomba está muy vieja y de un momento a otro puede inutilizarse. El estudio de Sprung es completo; el suprimirá las bombas actuales, lejos de Limón y las pondría en la propia ciudad donde se obtendrá una presión de 42.

Las aguas del Río Aguas Zarcas son inconvenientes por calizas. El señor Sprung se pone dentro de las condiciones que le fijó el Municipio. Las nuevas bombas que se emplearán son más fáciles y llevarán un motor de 20 H. P. Si se lleva el cauce más arriba se topará con serios accidentes de la naturaleza que destruirían constantemente la obra y multiplicarían los gastos el mantenimiento.

Rectifica Arias

Hace un segundo discurso muy interesante. Cuenta del fracaso del estanque actual situado en la captación Molina que tan sólo dió una presión de 27 mts. que en la práctica resultó insuficiente. Llega ciertamente el agua por gravedad pero no sube a los edificios altos. Aceptemos el plano Sprung y cuando se tenga más dinero, pensemos en el mejoramiento total.

Votado el dictamen se aprobó.

Eran las cinco,

Notas y Noticias

Alcantarilla en la estación del Atlántico

Ha quedado ya finalizada la nueva alcantarilla que se construyó en la vuelta del tranvía, cerca de la estación. Aquel lugar se convertía en un lago, pues los caños eran muy estrechos. La obra la dirigió el Ingeniero Fernández Peralta quien está haciendo un estudio muy completo de las cifras que da el pluviómetro para que sirva de base para los cálculos de la futura macadamización.

Vagos del Mercado

Varios comerciantes del Mercado se sienten complacidos de que se hayan retirado muchos vagos y beodos de ese lugar. Ojalá se siga tan moralizadora campaña.

Baja del azúcar

Siguiendo el camino del dulce que está abundantísimo, los precios del azúcar se están reduciendo en sus cotizaciones. El sábado el precio de 21 para el azúcar de 1ª. desapareció. La semana ha comenzado con 20 colones para primera, y 18.50 y hasta 17 para el de segunda. El pueblo está contento pues han bajado ya notablemente el maíz los frijoles, las papas, el azúcar, el dulce y el arroz se normalizó a su precio anterior de 35 cts.

Japón

Los precios marcados son siete colones clase oscura, nueve, clase morena, once, clase amarilla flor con aceite de palma de coco y trece, para el blanco marca Vencedora que es el preferido por las lavanderas, por la blancura que comunica a la ropa y por su rendimiento.

Basuras

Las dos cuadras donde se estacionan los autos entre el Banco de Costa Rica y la Imprenta Nacional son llenadas por el público de cortezas de frutas y papeles. Bien valdría la pena poner allí unos recipientes para basuras.

Hidrante

Quedó finalizada la colocación frente a Robert. El trabajo fué costoso pues se interpuso un poste. Se montarán poco a poco 19 más. Por suerte casi no se van a necesitar, pues ya pasó la temporada de incendios.

Policía en plataformas

A veces no hay ni por donde pasar en las plataformas del tranvía. Se ha dado orden por la compañía de que solo 5 personas puedan ir en

esos sitios, pero ello es letra muerta.

Trapos sucios

El inspector de leches se queja con frecuencia de que muchos lecheros usen cualquier trapo para colar la leche a su llegada a la Estación del Atlántico. Esa tela debiera hervirse en agua caliente y llevarse dentro de una caja de hojalata para no ser manoseada.

Director de Escuelas de Tilarán

Tuvimos el placer de saludar en esta capital al consagrado maestro don Claudio Villalta quien ejerce sus funciones de director escolar en Tilarán. Pasa aquí sus vacaciones, que se las deseamos muy felices.

Una religiosa tica en París

Muy buenas noticias han llegado a Costa Rica de la estimable Sta. Paulina Vargas Méndez, quien se trasladó a Francia para hacerse monja.

Por sus virtudes, por su talento y especialísima vocación se le han dispensado seis meses de postulantado, pues no ejercerá de postulante como todas, sino que directamente pasó al noviciado. Ojalá pueda ver coronada su carrera muy pronto.

Diputado que regresa

Después de varios días de larga ausencia, el diputado por Heredia don Silverio Chaverri ha regresado del Pozo, donde tiene una finca de arroz y ganados. Inmediatamente ha vuelto a sus labores legislativas.

El horario de las Oficinas Municipales

Hubo una queja sobre el servicio de las oficinas de la Contaduría Municipal. Ese despacho labora en la mañana desde las 7 y media hasta las once. Luego vuelven los empleados desde las 12 y media hasta las 17 horas. Así lo explicó el Sr. Jinnesta. Es cierto que las ventanillas del público se cierran a las 15, pero el trabajo continúa en el interior.

Muchas veces hemos visto que los empleados salen tarde, olvidándose del horario, especialmente los sábados. Además cuando queda trabajo rezagado se labora por la noche. En otras ocasiones el contador y el tesorero tienen que asistir a las sesiones municipales o de comisión.

Lesionada en un accidente

Doña Rosa de Ortiz, señora de 63 años, quien tiene su domicilio en el barrio de Otoyá, se fracturó la pierna derecha, con motivo de una caída. Fué preciso trasladarla al Hospital en la ambulancia, y allí se le están prestando oportunos servicios.

Dr. Herdocia
MEDICO Y CIRUJANO
 De la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DE LOS
Ojos - Oídos Nariz
y Garganta
 HORAS DE OFICINA
 DE 10 A 11.20 Y DE 2 A 4
 Contiguo TEATRO VARIEDADES

Está Ud con TRANCAZO?
 siente Ud. síntomas?
 pida en la
BOTICA VARGAS
 las famosas **OBLEAS**
 contra esta enfermedad
 que está ahora de moda.
SON INFALIBLES

Dos notas

Entre calle 17 y avenida 11, en Aranjuez existe una enorme oquedad, y otra entre calle 23 y avenida 6ª. Urge dejar reparada la vía.

Por la vía del Atlántico al comunicación telegráfica llegaba ayer hasta Turrialba.

Obleas antigripales
 Lo más recomendable para el trancazo, influenza, etc.

Lombricida
 El mejor mata lombrices. Sabe a miel

Crema Violeta
 Suaviza, refresca el cutis y quita manchas y asperezas

Botica "LA VIOLETA"
 Calle del tranvía, frente al mercado

Llegó el Ministro de Colombia

Se sabe que en el próximo vapor del Norte, el cual atracará en Puntarenas el jueves o viernes de esta semana, llegará a Costa Rica el Excmo. Sr. Ministro de Colombia en Centro América, Dr. Manuel Esguerra.

Débiles - Convalescientes - Ancianos

Tomad
Vino Sanson
 en "El Aguila de Oro"
 Pujol Hnos

Conoce Ud. la Pomada Lassar para toda clase de úlceras aún de mal caracter?
 Pídala en la **BOTICA VARGAS**

Turquía se arma en previsión de una guerra

Londres, octubre 25.—Se acusa a Turquía de haber adoptado ya importantes medidas de carácter militar y de haber incurrido en el riesgo de una guerra con la Gran Bretaña si la decisión del Tribunal Permanente [de Justicia Internacional de La Haya no es favorable a sus reclamaciones sobre el Mosul.

La información en tal sentido procedente de una fuente semioficial otomana, que ha llegado a Londres, ha sido objeto de grandes comentarios por parte de los círculos oficiales, en los cuales se ha venido sosteniendo desde el comienzo de la disputa que los turcos están dedicándose al bluff.

Aunque una gran parte de la prensa turca ha tratado como falsedades todas las noticias referentes a los preparativos guerreros de Turquía, los observadores bien informados dicen que en las noticias que se están recibiendo se pone de manifiesto claramente que el gobierno de Angora adopta medidas que constituyen una amenaza para la paz en el oriente.

También se asegura en Londres en vista de esta ratificación de las intenciones turcas, que será interesante ver a los turcos negando las noticias que han circulado referentes a que por lo menos cuatro divisiones de infantería y tres de caballería han sido concentradas en Jeziret Ibn Omor, a veinte millas de la "línea de Bruselas"; que el Golfo de Ismid y Esmirna han sido minados; que se hacen preparativos para minar los Dardanelos y que han sido llamados a filas los oficiales que se hallaban en la reserva.

Si lo que aquí se consideran como inequívocos preparativos

guerreros indican una seria intención de realizar una guerra "defensiva" o solamente un bluff constituye el secreto de Angora. La declaración semi-oficial [que apareció en "Jmhulet", órgano del gobierno otomano dice:

"Turquía no está haciendo preparativos para una guerra que ha sido preconcebida, estudiada e irrevocablemente determinada, sino que se está preparando para la defensa de su suelo, cosa ésta que no vacilamos en declarar. Para las naciones que desean defender sus derechos no queda otro remedio que recurrir a las armas en vista de que la Liga de las Naciones es un mero instrumento de la dictadura británica y a causa de que el reaccionario gobierno de la Gran Bretaña, con el apoyo de un pequeño grupo de sus colonias, se atreve a desafiar la opinión francamente pacifista de su propio pueblo para seguir una fatal política de aventurera. Turquía, consciente de sus deberes y de las duras necesidades impuestas por tal situación, debe prepararse.

Si hay preparativos, no son preparativos para la guerra, sino simplemente medidas de defensa nacional. Turquía ansía la paz, pero desea una paz que garantice la seguridad de sus fronteras. Cuando tengamos éstos, seremos el pueblo más pacífico del mundo; pero mientras no lo tengamos, lucharemos hasta el fin y no nos pararemos ante ningún sacrificio.

"Mientras quede alguna esperanza de paz, Turquía escrupulosamente evitará la guerra, pero nada puede esperar de la Liga de las Naciones, que jamás tendrá el valor necesario para oponerse a la Gran Bretaña. Nuestra sola esperanza reside en la opinión pública británica."

¡Comerciantes!

No hacer vuestras compras sin antes visitar la exposición de juguetes de la

Librería Española
MARIA v. de LINES

En ella encontrarán el surtido más completo, escogido personalmente por su propietaria, en su reciente viaje a Europa

Plagas de la agricultura y ganadería

Oficina especializada en la destrucción sistemática de todas las plagas que afectan al ganado, (garrapata, tórsalo, abortos, etc.) y a la agricultura, (hormigas, ratas, taltuzas, gusanos, pulgones, moscos). También todos los remedios para curar hongos y enfermedades del suelo y de las plantas, (nematodas, maya, etc.)
 Vendo toda clase de abonos al por mayor, como Agente de las más grandes fábricas del mundo americano y Europeo y al por menor.

OFICINA PASAJE LA GLORIA
J. E. Vander Laat

LECTURA AMENA

ACABAMOS DE RECIBIR un variado surtido de novelas de sana moral, escogidas entre las más notables obras de ilustres escritores españoles y extranjeros

Precios económicos

LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)
 San José, C. R. Teléfono No. 40

NITIDEZ,
 ES LA NORMA DE LA
FOTO JIMENEZ

EXISTENCIA DE MATERIAL PARA FOTOGRAFOS.
 Frente al Ciclo Club, — Ap. 609, San José, C. R.

Cintas Lavables
ROPA
ROPA INTERIOR
RECIBIO
Robert

El Pabellón Médico de la Exposición Misionera

No es del caso discutir si conviene o no que los misioneros sean o no médicos, por ser una cuestión tan delicada, que la misma autoridad eclesiástica ha resuelto generalmente en forma negativa. Basta con que los misioneros tengan a su lado a ayudantes expertos, para que puedan estudiar y resolver los diferentes problemas relativos a la salud de los misioneros y de las hermanas misioneras. Si a estas previsiones añadimos el cuidado que por regla general se tiene en escoger a los misioneros y distribuirlos teniendo en cuenta su constitución por los diversos países y climas, la preparación higiénica, contra algunas enfermedades por medio de la vacuna, como se hizo en tiempo de guerra con los soldados y se hace hoy con las tropas coloniales, el problema no es tan complicado como a primera vista parece. En el caso de enfermedades o de peligros particulares, los médicos pueden dar a los misioneros oportunas instrucciones, tanto para la curación de las enfermedades, como para que procedan a un cambio eventual de misión o para que vuelvan temporal o definitivamente a la patria.

Los neófitos y aún los paganos tendrían por consiguiente en los médicos, directores y consejeros experimentados que podrían contener el avance de las enfermedades. El prestigio de estos médicos seculares sería tanto mayor, si al prestigio que de suyo tienen con la autoridad del misionero, se añadiera el apoyo decidido de la autoridad civil.

Es tanto más evidente la necesidad de estos auxiliares médicos seculares, cuanto que es un principio fundamental que la útil aplicación de los progresos modernos de la patología y de la higiene tropical en cualquier lugar que sea, no se puede llevar a cabo sino es por individuos competentes y especializados, quienes posean la instrucción teórica y el conocimiento práctico de las enfermedades que trata de curar o prevenir.

Los misioneros, no pueden consagrarse por entero y muchas veces ni en parte a este trabajo higiénico, pues están agobiados por su trabajo misionero. En cambio pueden ellos con su autoridad y con su trabajo mayormente si obtienen la cooperación de la autoridad civil, ayudar muy eficazmente a los médicos e higienistas en su trabajo. En las colonias se ha demostrado que las campañas higiénicas obtienen muy buenos resultados cuando están patrocinadas por el misionero. Finalmente, por medio de la asistencia médica en las misiones, se llega a la solución de otro problema de capital importancia para la predicación del Evangelio en tierras de misiones.

Por medio de la asistencia sanitaria en los hospitales, hospicios y ambulancias, suministración de medicamentos, etc. se puede penetrar entre los pa-

ganos y destruir los prejuicios que ordinariamente tienen contra los misioneros.

Que los misioneros católicos trabajan en este sentido, lo demuestra el hecho de que las hermanas católicas asisten a los enfermos no solo en los hospitales católicos sino también en los protestantes, y paganos. Pero es mucho lo que falta por hacer en este particular; el trabajo es grande por su extensión y por su intensidad.

Por su extensión, pues son tantas las necesidades que se deben atender en los hospitales, que las hermanas que allí prestan sus servicios deberían multiplicarse, para hacer una propaganda más eficaz, pues el ministerio de caridad por ellas ejercido es de los más adecuados para hacer penetrar la religión en el corazón de los paganos. Refería hace poco un pastor protestante islandés, que las hermanas católicas que trabajaban en los hospitales protestantes de Islandia, obtenían muchas conversiones. Y así sucede en todas partes, protestantes y paganos se convierten al ver la mansedumbre y la generosa caridad de estas heroínas.

Por su intensidad, pues si la práctica ha dado tan buenos resultados con sólo el apostolado de las mujeres, mayor sería si los hombres seculares, enfermos y médicos, emplearan sus fuerzas en los hospitales así como lo han hecho los alemanes recientemente salidos de Alemania para el Brasil.

Por desgracia, en este particular los protestantes llevan la palma a los católicos, pues tienen en sus países de origen asociaciones médico-misioneras, y en los países de misiones tienen centenares de hospitales, millares de ambulancias, escuelas para practicantes, nurses y hasta algunas facultades de medicina.

El problema médico-misionero no se acercará a una solución adecuada sino cuando sea por todos conocida su importancia. He aquí porqué hablamos de este asunto.

Los niños católicos están ya debidamente organizados en las filas de la Santa Infancia, los adultos prestan su contingente en la obra de la propagación de la Fe, los sacerdotes en la Unión Misionera. Pero es necesario activar el movimiento misionero a fin de facilitar a las misiones los medios necesarios para la creación o ampliación de la obra médico-misionera. Con este fin se han organizado ya en Alemania, Inglaterra y Holanda los católicos. Ojalá que también entre nosotros se inicie un movimiento de esta naturaleza.

Dr. G. C.

La noticia menuda

Unos jovencitos que pretendieron colarse en una función estudiantil del Teatro Nacional fueron encontrados por el señor Administrador fumando en departamentos prohibidos y sufrieron una fuerte reprimenda.

—La policía cuida ahora con mucho empeño que no haya desórdenes en las guardarrropías del Nacional.

—La Sociedad de Historia y Geografía debiera proceder a hacer una velada en memoria de don Francisco Montero Barrantes.

—La Tipografía del Estado ha editado un reducido número de la propaganda del Café de Costa Rica hecha en Lausana. El señor Mangel ha dirigido tan importante trabajo.

—Se ha comentado mucho un avenimiento entre el general Volio y el

licenciado don Anibal Santos que dicen que va a aceptar la designación de candidato a diputado por Guanacaste.

—Regresó de su gira política en Guanacaste el diputado don A. Baltodano después de dos semanas de ruda labor.

—Se aguardan en estos días cuatro automóviles de París de la marca mundial Citroen que tienen todas las novedades diseñadas por los mecánicos franceses.

—Los vecinos de las casas que en la Colonia México, camino a La Uruca, ha construido la Cruz Roja, están muy satisfechos con el Secretario de la Comisión de Vías Públicas, quien logró obtener servicio de alumbrado público y privado para ese barrio.

Plan para el seguro...

Viene de la página 2

de la póliza con sus respectivas acumulaciones.

Artículo 15.—Los empleados que hayan estado asegurados por más de diez años, tendrán derecho a rentas vitalicias, de acuerdo con las condiciones que el Banco establezca y las sumas acumuladas con este objeto.

Artículo 16.—Las rentas vitalicias que el Banco formará según el artículo anterior, reemplazarán a las pensiones de derecho, y, por lo tanto, queda retirado el derecho a futuras pensiones, concedido por leyes anteriores, para todo empleado asegurado en esta Sección.

Artículo 17.—Los fondos acumulados, de acuerdo con leyes anteriores, para la formación de pensiones, auxilios, etc. que beneficiaban a determinados departamentos de la Administración Pública serán puestos a disposición de los Jefes de dichos departamentos para ser repartidos a prorrata, entre los empleados que contribuyeron a formarlos, o para ser ingresados en el Banco Nacional de seguros con el fin de mejorar las condiciones de las pólizas que correspondan a dichos empleados. Estos elegirán, en cada departamento, por mayoría de votos, una de las dos opciones que señala este artículo.

Artículo 18.—Todas las ganancias que el Banco Nacional de Seguros tenga en este departamento serán destinadas exclusivamente a los servicios que la presente ley establece. El Banco determinará cuáles

son las sumas que deban tenerse como ganancias efectivas de este departamento y ordenará la forma de su distribución.

Artículo 19.—Quedan derogadas las siguientes leyes de pensiones: la N.º 131 de 18 de agosto de 1925; la N.º 44 y 45 de 27 de diciembre de 1923; la N.º 76 de 29 de junio de 1909 reformada por la N.º 122 de 13 de setiembre de 1924; la N.º 27 de 3 de julio de 1905; y la N.º 182 de 11 de setiembre de 1923.

Artículo 20.—El seis por ciento (6%) para el Fondo Escolar de Pensiones que determina el artículo IV de la Ley N.º 12 de 31 de mayo de 1911, se destina a las demás necesidades que expresa dicha ley.

Al Poder Ejecutivo

Dado, etc.

C. C.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,—TOMÁS SOLEY GÜELL.
San José, 26 de Oct. de 1925.

Antes de pedir mercadería a Europa o EE. UU.

PIDA PRECIOS A

Alfonso Altschul
SAN JOSÉ

Queja del Ingeniero Municipal

23 de octubre de 1925.

Señor Director Gral. de Policía.

S. D.

Muy Sr. mío:

Me permito poner en su conocimiento que esta oficina tiene siempre el cuidado de que en todos aquellos lugares y trabajos en que hay peligro, se coloquen señales y se cierren las calles para prevenir el tráfico; pero es el caso Sr. Director que tanto las señales, como barriles y alfajías que se ponen con ese fin, son robadas vergonzosamente por el público, dando lugar a los peligros consistentes con la censura de todo mundo para este centro técnico.

Asimismo debo manifestar a Ud. que los conductores de vehículos amenuado derriban salvajemente las señales puestas para el cierre de las calles en las cuales se están haciendo reparaciones, con grave perjuicio para las mismas.

Como esto no puede continuar así, suplico a Ud. muy encarecidamente se sirva dictar sus órdenes a fin de que la policía a su mando, resguarde debidamente las señales a que se ha hecho mención.

Con gracias anticipadas por este servicio, me es muy grato suscribirme del Sr. Director, muy atento y S. S.

R. Fernández Peralta
Ingeniero Municipal.

SOCIEDAD DE SUFRAGIOS

La misa solemne de requiem en sufragio de los socios difuntos será celebrada en la Santa Iglesia Metropolitana el jueves 5 de noviembre a las 8. 30 a. m.

CONCEDEMOS:

II. LA INDULGENCIA PLENARIA a los asociados y a todos los fieles que asistan a la MISA SOLEMNE DE REQUIEM, que la Sociedad hace celebrar en la Santa Iglesia Catedral en la primera semana de noviembre, para los socios difuntos y parientes, si confesados y comulgados rezaren según nuestra intención, por la exaltación de la Iglesia, por la paz universal y por el alivio de los difuntos.

Benedictus PP. XV.

NOTA.—La misma indulgencia pueden ganar los asociados en sus respectivos pueblos, asistiendo a la Santa Misa en uno de los días de la novena, con las mismas condiciones; es decir, si confesados y comulgados rezaren como queda dicho.

Avisos Económicos

Precios convencionales.

Hermosa Casa Céntrica.—Para vender en ventajosas condiciones, buena para Boarding o para clínica. Excelente aire y más de 20 habitaciones. Toda de madera Servicio de cloaca y corriente eléctrica para cocina. Informes en esta Administración o Apartado 66.

Casa y negocio en Barrio Keith.—Tengo comisión de vender un excelente punto comercial en ese barrio. Casa de madera. Entenderse con MAC VARGAS.

AVISO AL PUBLICO que he abierto un DEPOSITO DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, de toda clase, en el fondo del local que ocupa la Caballería de don Luis Fernández, —125 varas al Norte del Mercado, Calle del Paso de la Vacca. Hay entrada a dicho Depósito por ambas calles. Se vende desde 1 vara o 1 libra, hasta la cantidad que se desee. En breve habrá surtido completo; todo a precios bajos.—ALFREDO ANDREOLI, Contratista constructor.

Avisamos a nuestra numerosa clientela que daremos todas nuestras maderas del Pacífico a los precios más bajos de plaza con un 5% de descuento y puestas en sus respectivos trabajos *sin cobrar los acarreo*. A los clientes de provincias les daremos las maderas puestas en las estaciones de ferrocarril. Tenemos grandes existencias de tablilla, traslazo, tabloncillo y toda clase de molduras en Cedro Pochote de primera. En maderas de cuadro ofrecemos: Guayacán, Genízaro, Guapinol, Espavel Amarillo, etc. Atendemos cualquier orden por grande o pequeña que sea, atendiéndola con toda prontitud.—ASERRADERO EL LABERINTO, Depósito de Maderas. Struck y Alvarado.

Solicitud.—Persona con experiencia en varios ramos, honrada y apta en contabilidad, desea ocuparse en algunas horas del día; o bien fuera de San José por todo el tiempo necesario, sea en el campo o en otra Provincia. El Administrador de este Diario podrá dar informes.

Traducciones. Recibimos traducciones de inglés, alemán y francés. Referencias de precios Mac Vargas y Herbers Hols. Poste Restante.

Buen negocio. Se venden lotes de terreno para construcciones, barrio de la Soledad; y una casa esquina calle 25 y avenida central, alto de la Estación. Dará informes José Ramón Gallegos, en la misma casa, San José.

SE NECESITA una buena cocinera para tres personas, se paga buen sueldo. En nuestra Administración informarán.

Se vende o se alquila en el Barrio de Otoya hermoso chalet contra temblores contiguo a la Legación de México. Dará informes Alfredo Ramírez #50 varas, al Norte de Alsina.

Movimiento diario

Miércoles 28 de Octubre de 1925.

Calendario

Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

Astronomía

Conjunción de la Luna y Urano a la 1 h. y 28 minutos. Pleamar en Puntarenas a las 12 horas y 5 minutos.

Defunciones

Marina Mora, 1 mes, San José. Inominado Solano, 4 días, San Vicente. Reinaldo Fernández, 26 años, Turrialba. David Cambrero, 39 años, San Ramón. Victor Obando, 3 años, Pacayas. Juan José Ortega, 30 años, Aserri.

Pasaportes

Ricardo Mirhige Mirhige, costarricense, para Europa y Estados Unidos. Fc°. Muñoz Monge, Costarricense, para Estados Unidos. Miguel Hidalgo Martínez, Godofredo del Castillo, Piedad Martínez, José Villodres Ortega y señora, Emilio Cantré, Manuel Sánchez Navarro, señora y niño, Octavio Martínez, Andrés Chaves, Virginia Fábregas, Virginia del Pozo,

Clara Martínez, Luis Aguilar, Carlos Tapia, María Tostado, mexicanos, para Honduras, Ramona Pon Alsina, Julio César Vásquez, José Cimela, Pedro J. Vásquez, españoles, para Honduras. Lucio Prada, colombiano, para Honduras.

Nacimientos

Gilberto Calderón, José Joaquín Cambrero. María, de José Rodríguez Canales y Jesús Rojas. José Antonio, de Hermínio García y Joaquina Quesada. María Mirella Mora. Grace Virginia, de Arnoldo Loaiza y Dora Coronado. María Teresa Calvo. Carge de Allan, H. Sagot y Ella M. Sagot. Deyamira Cascante. Carlos Luis, de Manuel Chacón Córdoba y Victoria Calderón. Arturo, de Juan Rafael Viquez y María Jesús Araya. María Teresa Gamboa, Rafael Angel Castillo. Margarita, de Gonzalo Poveda y Aurelia Madriz.

Tipos de Cambio

Nueva York	400 ½ %
Londres	389 ½ —
París	86 —
España	284 =
Italia	82 —
Suiza	386 —
Belgica	93 —
Berlín	400 ½ más el 1 —
Amsterdam	040, ½ oro am.

AL PUBLICO

Se hace saber que en la BOTICA VARGAS despachan los acreditados facultativos

Dr. Rafael Calderón Muñoz, Dr. Pedro Hurtado Peña

Dr. Mariano Rodríguez

frente a la pulpería La Bicicleta, los cuales pueden ser llamado para visitas a domicilio al

TELEFONO 812

Correspondencias de todo el País

San Rafael de Poás

Octubre, 25

Ayer se celebró la fiesta de nuestro Patrón, San Rafael; debido al luto que guarda la familia Rodríguez, con la muerte reciente de un pariente, no fue posible hacer la fiesta con la pompa de otros años y debido a eso nada se hizo y el pueblo se privó de los festejos cívicos que son el alma del campesino; lo único que hubo fue una misa sencilla cantada y un bonito sermón del Presbítero Villalobos Benavides, que gustó mucho.

La política según veo, en todas partes se agita menos aquí a donde todavía no han llegado oradores a revolver el cotarro que tanto daño hace en los pueblos donde los individuos no están lo suficientemente preparados para esos torneos como aquí a ocurrido y todo para nada o mejor dicho para la burla de la ley y la sociedad.

Don Luis Rodríguez, importante vecino de esta ha instalado un buen trapiche y un dinamo de lo mejor para darle luz a su palacio y sus empresas; con empresarios como don Luis no hay duda que San Rafael progresa, ojalá los demás ricos lo imitaran.

Corresponsal

Atenas

Fiesta religiosa de San Rafael

La víspera 12 bombetas al toque de las campanas y todo

Accidente en el trabajo

Ayer ocurrió un doloroso accidente en el trabajo. Encontrábase en faenas de su oficio, sobre un andamio, en el Pasaje Jiménez, el obrero don Roberto Chavez Ramos, cuando cayó de considerable altura, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Fue inmediatamente atendido y se le condujo al Hospital donde todavía se encuentra bajo vigilancia médica.

Deploramos el suceso, y deseamos la pronta mejoría del esforzado trabajador.

Fiesta en el Santuario de Nra. Señora de los Angeles

Día primero de noviembre. A las 6 a. m. misa de Comunión.

A las 8 a. m. bendición del Grupo del Rosario, misa solemne y sermón.

Hará la bendición de las imágenes y predicará, Monseñor Claudio María Volio.

A las 6 y 30 rosario, plática y bendición.

mundo a la plaza a oír lindas piezas que tocaron 21 músicos de la de Alajuela. Enseguida paseo al rededor de dicha plaza: a las 19 hs. solemnisimo Rosario con canciones preciosas en que descollaba la tremolante y fuerte voz de la señorita Sara Sancho con buen acompañamiento de orquesta que dirigía don Roberto Campabadal y con esto todo dicho. El Padre, don Matías C. Rojas nos dió una bonita plática cuyo tema fue «Buscad el reino de Dios y todo lo demás se os dará por añadidura» lo que desarrolló muy bien. Después retreta de 1ª y nos quedaron debiendo el fuego de pólvora y... a dormir.

Muy de mañana bombetas, alborada y a misa de comunión: en seguida otra y a las 9 la solemnisima procesión de Ntro. querido patrón San Rafael con el joven Tobías que las gentes llevaban con unción piadosa en hombros y empieza la magnífica Misa Mayor que ofició el señor Cura Lombardo con los revestidos Dr. Borge y Presbo. Matías C. Rojas; la música y canto dicho queda lo guapo que fue.

Tanto nos gustó que cabe aplicar aquella famosa frase española "que bueno es el agua cuando el agua es buena", la que adrede plagiamos.

El Dr. Presbo don Carlos Borge endulzó nuestros oídos con un bello sermón cuyo tema fue el precioso de la asistencia que el Arcángel San Rafael dió al joven Tobías quien, era bendecido por ser hijo de un padre como Tobías anciano que era tan justo, santo y que DABA LIMOSNAS Supo el orador sacar de allí admirable doctrina para dar instrucciones de gran valer a los que somos padres de familia y a su vez a los que son hijos. ¡Oh qué belleza de consejos y cuántos nos edificó! Ya estábamos deseosos de algo así, a manera de quien tiene en su mesa un manjar delicioso y nuevo! No dejaremos de decir que hubo un buen número de comuniones, prevaleciendo como siempre el elemento femenino y en número muy crecido Y de este modo terminó el día de San Rafael, siendo los festejos cívicos más o menos parecidos a los de otros lugares.

Paraiso

Nota de duelo

El 26 de los corrientes a las 6 horas entregó su alma al Creador la cristiana señora ña Martina Picado de Solano quien deja en la orfandad a niñitos de corta edad Hubo de soportar una dolorosa enfermedad con heroica paciencia, que la ciencia médica fuere parte a evitar el golpe rudo de la muerte.

A las 4 de la tarde se verificaron las exequias solemnes en la Iglesia Parroquial con un lujoso acompañamiento, por la extinta gozaba justamente de las simpatías y de las más sincera estima de estos vecinos.

En el Cementerio, antes de inhumar los restos tomó la palabra don Raimundo Solano, quien tuvo sentidas frases de condolencia para los deudos.

Presentamos nuestro pésame a don José Ramírez, su esposo, a sus padres don Ramón Picado y Desideria Sáenz de P., a sus hermanos y demás familia.

Corresponsal

SECCION DEPORTIVA A CARGO DE ALBERT DE PORTE

Se eligió la Directiva de la Liga de Base Ball

Antenoche a las 20 horas sesionó ordinariamente la Liga Nacional de Base Ball con la asistencia de los miembros de Directiva señores: Herrera, quien presidió, Stahl, Fournier, Herradora y Rojas, los Representantes de los Clubs: San José, América, Aranjuez, Buick, Unión, Libertad, Torbellino, Laberinto.

También asistió el Sr. Mario López, catcher del Club nicaraguense que jugó en las Olimpiadas del año pasado.

Acta.—Se leyó, aprobó y firmó sin reparos el acta de la sesión anterior.

Correspondencia. — Se leyeron las credenciales que los señores: Fernando Nuñez, y Gonzalo Vargas presentaron, acreditándolos el "América" como sus representantes, Guillermo Ramírez y Miguel A. Infante acreditándolos con igual designación el "Buick"; Carlos A. Montalbán y Alberto Toruño acreditados por el "San José"; Humberto Soto y Diego Quesada por "La Libertad" y Arturo Pérez y Eliseo Sandoval por el "Unión".

Se leyeron las cartas de las novenas "Huracán" y "México" informando sobre su actuación.

La nueva directiva.—Se procedió a la elección de la nueva Directiva que ha de regir en el año de 1926 la cual se instaló en la siguiente forma:

Presidente: don Rubén Herrera, (reelegido).

Vicepresidente: don Agustín Salas M.

Secretario: don Juan F. Stahl, (reelegido).

Prosecretario: don José Luis Fournier, (reelegido)

Tesorero: don Nicolás Rojas, (reelegido).

Fiscal: don Juan Bta. Segura.

Vocal 1.º: don Alejandro Rueda.

Vocal 2.º: don Gabriel Ramos.

Vocal 3.º: don Eduardo Chaves, (reelegido).

Saludo.—La concurrencia poniéndose de pie presentó su saludo de bienvenida a don Mario López del equipo nicaraguense y a don José M.ª Vega del "Torbellino" de Alajuela.

Otros asuntos.—Luego se trataron otros asuntos de menor importancia, entre ellos la discusión sobre el nombramiento de tres suplentes.

A las 21 y 25 horas se levantó la sesión.

Nuestro saludo. — El CORREO NACIONAL se sirve presentar su saludo de bienvenida al Sr. don Mario López, quien, como antes lo dijimos acaba de llegar de su patria Nicaragua en donde actuó en uno de los mejores equipos de base ball como Capitán, y quien jugó de catcher en el equipo que en las Olimpiadas pasadas contendieran con los del Canal y con nuestros beisbolistas.

Fundación del Club Sport Habana

San José, 26 de octubre de 1925.

Sr. Director del

CORREO NACIONAL

Tengo el gusto de comunicarle a Ud. la fundación del Club Sport Habana, centro deportivo compuesto por varios

jóvenes del Liceo de Costa Rica. Nuestro centro tiene por objeto desarrollar las actividades deportivas en Foot Ball y Basket Ball, que muy prontamente se lanzará a los campos de sport, en busca de laureles y de contribuir de una manera directa al progreso del sport de esa juventud que hoy se levanta en Costa Rica.

Por ese motivo rogamos a Ud. que colabore una vez más al adelanto de nuestro centro.

Varios de los fundadores han visto como han progresado otros de nuestros colegas y nosotros no queremos quedarnos atrás sino seguir adelante.

En reunión extraordinaria la Directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidentes Honorarios, los distinguidos profesores don Eduardo Zamora y don Miguel Angel Dávila.

Presidente, Héctor Medina Z.; Vicepresidente, Rodolfo Rojas V.; Secretario, Juan Rafael Soto A.; Prosecretario, Roberto Matamoros C.; Tesorero, Alfredo Gei B.; 1.º Vocal, Antonio Orlich B.; 2.º Vocal, Gonzalo Vargas; 3.º Vocal, Ludovico Rocha R.; y Capitán General Rodolfo Rojas.

NOTA: Toda persona que desee ingresar al Club debe pedir informe a cualquier miembro de la Directiva.

Quedando a las órdenes de Ud. Su muy atento servidor.

Juan Rafael Soto A. Secretario